

Clase de bioética personalista bajo sondeo flash

Elbaba, Julia.

RESUMEN

Introducción: El sondeo flash es una herramienta para la medición de un hecho puntual, realizada en un breve período y procesados los datos rápidamente, para tomar decisiones futuras.

Propósitos: Comparar los conocimientos previos de los estudiantes versus los adquiridos luego de la clase de principios de la Bioética Personalista, para evaluar el aprendizaje.

Desarrollo: Se realizó un sondeo flash, de cinco preguntas de selección múltiple, al inicio y fin de una clase de principios de la bioética personalista. A cada estudiante se le asignó un número al azar, en cada encuesta para asegurar el anonimato.

Resultados: Se analizaron 50 encuestas de estudiantes de cuarto año de bioética de Nutrición y Kinesiología. Se compararon las respuestas pre y post clase. El 74% respondió correctamente que los principios se fundamentan en la persona humana en la encuesta pre y se elevó 100% en la post. La vida humana inicia en la concepción para el 96% en la encuesta 1 y para el 98% en la post.

El fundamento de los derechos humanos está en la persona y su dignidad para el 84% y se eleva a 96% en la post.

El 61 % respondió correctamente acerca del principio terapéutico en la pre, ascendiendo al 96 % en la post.

Conclusiones: El sondeo flash permite identificar errores, falta de conocimientos y los cambios que se producen después de una clase. La Bioética Personalista contribuye a la formación de un profesional de la salud al servicio del paciente y la comunidad.

Palabras claves: sondeo flash, bioética personalista, principios, estrategia didáctica, evaluación.

INTRODUCCION

La Bioética colabora en la formación de un profesional de la salud competente, quien tiene su vértice en el servicio a la persona, en el respeto de su dignidad, y sus derechos fundamentales. La formación integral, implica que lo científico- técnico se conjuga con lo antropológico bioético, para tener una mirada holística tanto de la salud, su cuidado y promoción, como del enfermar humano. Se trata de formar un buen profesional y un profesional bueno, que exprese en su profesión valores y virtudes. La formación humanística integral, plantea la necesidad de abrir y propiciar espacios sistemáticos en el currículo de ciencias de la salud, que fortalezcan en el estudiante el trato respetuoso con los pacientes, la responsabilidad profesional y el liderazgo dialógico de equipos de trabajo.

La Bioética, es la disciplina que utilizando una metodología interdisciplinaria, analiza la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de valores y principios morales.² Le aporta al profesional de la salud, la competencia en dirimir dilemas éticos, presentes en la práctica profesional, salvaguardando la dignidad y los derechos de la persona humana.

Se incluye a la Bioética dentro de las humanidades médicas, es la última asignatura de la formación humanística cristiana de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, está programada con una asignación horaria de 3 horas semanales teniendo como correlativa anterior Teología. Es la asignatura del último curso, incluye en sus contenidos Ética Fundamental, Bioética y Ética Profesional.

La escuela de Bioética Personalista, está centrada en el bien integral de la persona, en el respeto por la vida desde la concepción hasta la muerte natural, su libertad responsable, las acciones terapéuticas que sobre la persona del paciente se lleven a cabo, y la solidaridad respecto a las políticas de salud y a la acción del Estado en el cuidado de la salud de todos los ciudadanos, atendiendo a los principios de equidad y respeto por el bien común. Tiene cuatro principios rectores, con jerarquía entre ellos: Principio de respeto y defensa de la vida física desde la concepción hasta la muerte natural, Principio de totalidad o terapéutico, Principio de Libertad Responsable y Principio de Sociabilidad y Subsidiariedad.

La enseñanza de la Bioética fortalece la humanización de las ciencias médicas, promoviendo capacidades y actitudes humanas como comprensión, compasión, afrontamiento del dolor y de la muerte, responsabilidad, solidaridad, y autenticidad.³ También favorece una mirada integral de la persona y de las ciencias, asumiendo valores y principios bioéticos en la práctica profesional.⁴

La enseñanza de la Bioética, promueve el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, la autorreflexión, la autoevaluación de la propia práctica, y la actitud dialógica, el respeto por los demás y por las creencias de cada persona, sin menospreciar las distintas.

En cuanto a la metodología de enseñanza de la Bioética⁵ se trabaja con enfoques pedagógicos interactivos y centrados en el estudiante, como el ABP (aprendizaje basado en problemas), y el ABC (aprendizaje basado en casos), aprendizaje basado en tareas, juego de roles, la narrativa del cine y el arte, y los recursos de la web.

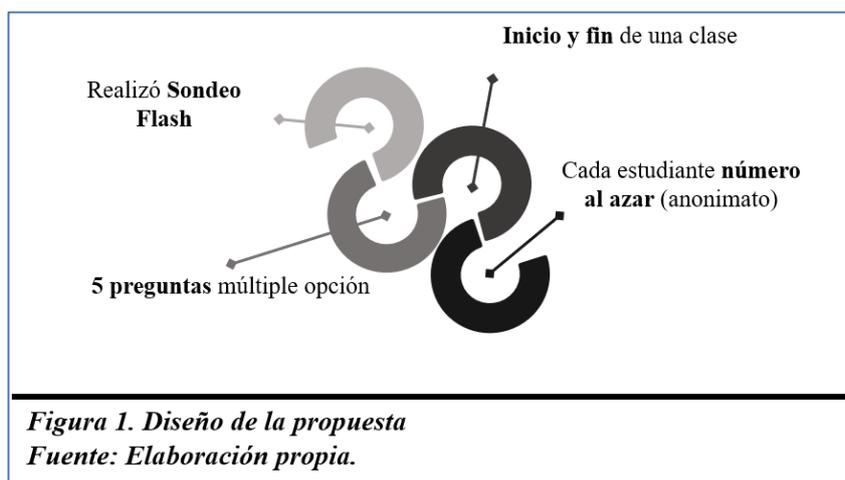
El sondeo flash es una herramienta para la medición de opiniones, sobre un hecho puntual y oportuno, se realiza en un breve período de tiempo y tiene la facilidad de permitir el procesamiento de los datos obtenidos muy rápidamente y cuyos resultados permiten tomar decisiones en el futuro. *El Sondeo flash es una encuesta relámpago, con un reducido número de preguntas, a lo sumo diez, que debe ser aplicada en un día.*¹ Es una oportunidad para conocer un hecho, lo más rápido posible.

El objetivo de la Investigación fue: Comparar los conocimientos previos de los estudiantes versus los conocimientos adquiridos luego de la clase de principios de la bioética personalista en la facultad de Ciencias Médicas; a fin de evaluar tanto el aprendizaje en la clase como los saberes previos.

MATERIAL Y MÉTODO

La investigación fue de tipo descriptiva con un diseño no experimental.

La muestra de 50 estudiantes de las carreras de Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Kinesiología que cursan la asignatura Bioética, fueron seleccionados en forma no probabilística por conveniencia. En la Figura 1 se visualizan las decisiones metodológicas que se tomaron.



El sondeo flash consistió en una encuesta de cinco preguntas de opción múltiple a los estudiantes al inicio de la clase y al finalizar la misma. A cada estudiante se le asignó un número al azar que debía constar en las encuestas pre y post clase. Para la elaboración del consentimiento informado se contemplaron los siguientes aspectos: participación voluntaria, anonimato, confidencialidad de los datos y libertad en la participación.

En la Tabla 1, se transcribe la encuesta con la que se relevó el sondeo flash. En las cinco preguntas se indagaba sobre los principios de la Bioética Personalista. La misma encuesta se aplicó al comenzar y finalizar la clase.

Tabla 1. Preguntas realizadas en la Encuesta Flash

A) En que se fundamentan los principios de la Bioética personalista?

1. En la persona Humana
2. En la sociedad
3. En la ética
4. En la moral católica

B) Los principios de la Bioética personalista, ¿tienen una jerarquía entre sí?

1. Si
2. No

Fundamente su respuesta

C) Que características tienen las intervenciones médicas y/o quirúrgicas lícitas, para la Bioética Personalista?

1. Que los médicos consideren que es lo apropiado para el paciente
2. Que estén de acuerdo con la patología, que curen o mejoren la calidad de vida y tengan el consentimiento informado del paciente.
3. Que los pacientes den el consentimiento a dicha practica
4. Que sean elegidos por la autonomía del paciente.

D) Cuando comienza la vida humana, ¿qué eventos se constatan?

1. ¿En la Concepción?
2. ¿En la anidación en útero?
3. ¿En la decisión de la madre a tener el hijo?
4. ¿En el nacimiento?

Explique los eventos que se constatan en el inicio de la vida.

E) ¿Qué fundamenta los derechos humanos?

1. ¿Lo establecido en las leyes positivas?
2. ¿La persona y su dignidad?
3. ¿El Estado?
4. ¿Los Padres?

RESULTADOS

Se analizaron y compararon las 50 encuestas anónimas del Sondeo Flash. A la primera pregunta, acerca del fundamento de los principios de la Bioética Personalista, el 73.5% contestó correctamente en la persona humana, mientras que el 100% respondió correctamente en la encuesta post clase.

El 40% de los estudiantes encuestados reconocía la jerarquía que tienen entre sí los cuatro principios de la Bioética personalista, en tanto que un porcentaje aún mayor el 46.9% no sabía que responder en

esta pregunta. Luego de la clase el 85.7% respondió correctamente, pero aun el 14.3% no reconocía esta jerarquía.

La tercera pregunta referida a como se define el principio terapéutico respondieron correctamente el 61.2%, en la encuesta pre: Que estén de acuerdo con la patología, que curen o mejoren la calidad de vida y tengan el consentimiento informado del paciente. Mientras que en la encuesta post clase la respuesta correcta se eleva al 96%. (Tabla 2)

Tabla 2. Características que tienen las intervenciones médicas y/o quirúrgicas lícitas, para la Bioética Personalista

	PRE	POST
Que los médicos consideren que es lo apropiado para ese paciente	10,2%	2%
Que estén de acuerdo con la patología, que curen o mejoren la calidad de vida y tengan el consentimiento informado del paciente	61,2%	96%
Que los pacientes den el consentimiento a dicha práctica	4,1%	--
Que sean elegidas por la autonomía del paciente	8,2%	--
Todas las opciones anteriores	2%	2%
Ns/Nc	14,3%	--

En cuanto al inicio de la vida, respondió correctamente el 93.9% en la encuesta pre, y el 96% de la encuesta post. En esta pregunta, en la encuesta pre clase, casi nadie pudo mencionar los eventos en torno a la concepción, mientras que el 73.4% de los estudiantes, en la encuesta post los explicó.

En cuanto al fundamento de los derechos humanos, el 81.6% de los estudiantes respondió correctamente que los derechos humanos se fundamentan en la persona y su dignidad, este porcentaje se eleva a 96% en la encuesta post clase.

Por último, valorizadas las respuestas correctas de la encuesta con 1 punto, se obtuvieron puntuaciones, que variaron entre 1 y 5 para cada estudiante pre y post clase. Estas puntuaciones se procesaron con el SPSS y se analizaron con la prueba de Wilcoxon para muestras pareadas de datos no paramétricos, cuyo resultado indica que la distribución de las respuestas antes y después de la clase de principios de la Bioética Personalista son diferentes (p -valor <0.0001).

Al contabilizar la cantidad de estudiantes que respondieron correctamente todas las preguntas antes y después de la clase se observa que en la encuesta pre clase solo 6 estudiantes, el 12.2% contestaron correctamente las 5 preguntas mientras que en la encuesta post 38 estudiantes, el 77.5%, respondieron correctamente las 5 preguntas.

DISCUSIÓN

La importancia del Sondeo flash radica en la posibilidad de hacer una evaluación rápida con una encuesta abreviada de solo 5 preguntas, que nos permite la tabulación rápida de los cambios que se

han producido. En este caso la evaluación procuró mostrar los cambios producidos en los estudiantes respecto a sus saberes previos, luego de la clase de principios de la Bioética Personalista. En este sentido, podemos mencionar que, como evaluación resultó efectiva, ya que los cambios en las respuestas han sido estadísticamente significativos.

Respecto de jerarquía entre sí de los principios de la Bioética Personalista, 24 (43%) estudiantes antes de la clase no sabían de esta jerarquía, después de la clase responden en forma afirmativa 48 (87%) estudiantes. Sólo dos alumnos lo hacen en forma negativa. En esta pregunta se observa claramente la influencia de la clase dada.

Sin embargo 2 alumnos (6%) que inicialmente respondieron afirmativamente, después de la clase lo hicieron negativamente y ambos justifican su respuesta diciendo que estos principios son igualmente importantes entre sí.

Otro detalle para rescatar es que, a pesar de dar respuestas afirmativas antes de la clase, prácticamente ningún estudiante justificó, mientras que después de la clase, los estudiantes pudieron dar razones de sus respuestas: - dan cuenta de los distintos niveles y esferas de las que se ocupa la bioética personalista; - desde lo más primordial hasta cuestiones más específicas; - el 1° derecho de la persona es la vida; - se fundamenta en la persona humana y su dignidad. La importancia de estas respuestas es que para la resolución de los dilemas éticos es necesario aplicar los principios fundamentando la toma de decisiones en el examen racional de los mismos. Esto constituye el pilar de la formación bioética de los profesionales de la salud.

Luego se les pregunto por el contenido del Principio de Totalidad o Terapéutico, se observa un cambio significativo después de la clase, donde el 96% de los estudiantes explicaron correctamente este principio. El contenido de la clase fue comprendido y los estudiantes pudieron rectificar sus respuestas.

En la pregunta de “cuando comienza la vida humana, no se observan modificaciones significativas respecto a la respuesta en la concepción. Seguramente esto se debe a que son estudiantes de ciencias de la salud, que tiene en sus saberes previos, datos de la genética y la embriología, respecto al desarrollo de la vida humana. Debe destacarse que un aporte de la clase han sido los eventos biológicos y antropológicos que se constatan en la concepción. En la encuesta pre clase muy pocos estudiantes pudieron mencionar los eventos que se constatan en el inicio de la vida. Después de la clase el 73.4% de los estudiantes dieron respuestas en relación a estos eventos mencionado los eventos biológicos: genoma humano y sus características de coordinación, gradualidad y continuidad; cigoto, ADN; así como la conformación del embrión como persona humana.

En la pregunta referida al fundamento de los derechos humanos, hubo cambios significativos entre la pre y la post encuesta, variando del 81.6% al 96% de respuestas correctas. También esta respuesta nos permite mirar con esperanza a estos futuros profesionales de la salud, que entienden el valor de la dignidad de la persona, para respetar sus derechos, sus creencias, no discriminarlos y ponerse siempre al servicio.

Finalmente se contabilizó que el 77.5% de los estudiantes contestaron las 5 preguntas correctamente luego de la clase, mientras que solo el 12.2 % lo hicieron en la encuesta pre clase. El procedimiento estadístico a del SSPP y la Prueba de Wilcoxon nos permite inferir que la clase de Principios de la Bioética Personalista ha mejorado el conocimiento de los estudiantes respecto a esta temática.

CONCLUSIÓN

El sondeo flash permite identificar errores, falta de conocimientos y cambios que se producen después de una clase. Es una encuesta de valoración rápida, que se realiza en un corto tiempo.

Nos permitió evaluar los cambios que se produjeron en las respuestas entre la encuesta pre y post clase. Estos fueron estadísticamente significativos.

Comparando las respuestas pre y post clase puede observarse que, en algunos temas como inicio de la vida y fundamento de los derechos humanos, los conocimientos previos de los estudiantes eran válidos y también se pudo valorar los conocimientos adquiridos luego de la clase de Principios de la Bioética Personalista.

La Bioética Personalista, permite dirimir los dilemas éticos que se le presentan al profesional de la salud a diario, en cada encuentro con el paciente, en la evaluación de las políticas de salud pública, y también en los aspectos de la educación para la salud, como así también prevenir la enfermedad.

Esta mirada ética- humanística e integral, centrada en el bien del paciente contribuye a la formación de un profesional de la salud al servicio del paciente y la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Arroba J. Cómo y cuándo se hace un sondeo flash. *Rev Latinoam Comun* 2000; (070).

Outomuro D. Fundamentación de la Enseñanza de la Bioética en Medicina. *Acta Bioeth* 2008; 14(1): 19-20.

Sánchez González MA. El humanismo y la enseñanza de las humanidades médicas. *Educ Med* 2017; 18(3): 212-218.

Sgreccia E. *Manuale di Bioetica. Vita e Pensiero*, 1998; 51.

von Kretschmann-Ramírez R. y Arenas-Massa A. Enseñanza de bioética en la carrera de odontología: Reflexiones y perspectivas. *Pers Bioét* 2016; 20(2): 257-270.

DATOS DE AUTOR

Título

Clase de bioética personalista bajo sondeo flash

Autor

Elbaba, Julia.

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad FASTA. Mar del Plata. Buenos Aires.